Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,805

Suscrición en Córdoba ?

Pesetas. Por un mes... 2 Por trimestre. 5,50 Por un mes... 2,50 Fuera de Córdoba.....

Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLVIII

#### Hoja de servicios

A continuación publicamos con el ma-yor gusto la del bizarro general Lachambre. Ingresó en la Academia de Artillería

en 16 de Marzo de 1862.

Fué promovido á teniente del cuerpo después de cursar con brillantéz los estudios profesionales en Julio de 1867. Asistió en 1868 á la batalla de Alcolea, mereciendo por su bizarro comportamiento el empleo de capitán de Caba-

En Enero de 1873 fué destinado al Ejército del Norte, hallándose en el ataque y toma á los carlistas del pueblo de Aya, por cuyo hecho se le otorgó la Cruz roja del Mérito Militar. Concurrió en 9 de Octubre á la acción de Santa Bárbara, por la que obtuvo el empleo de comandante de Ejército; el 7 de Noviembre à la batalla de Montejurra, y el 9 de Diciembre á la de Velarieta, por las que alcanzó el grado de teniente coronel; el 30 y 31 de Enero, y 1.º de Febrero de 1874 al ataque y toma de La Guardia, y el 25, 26 y 27 de Marzo á los combates de San Pedro Abanto. Posteriormente intervino en los hechos de armas librados en Monte Muro los dia 25, 26, 27 y 28 de Junio, por los cuales fué recompensado con el

Asistió en Enero de 1875 al levantamiento del bloqueo de Pamplona, por el que se le concedió el grado de coronel, encontrándose más tarde mandando una batería de Artillería de á pié en Puigcerdá y Seo de Urgel, por cuyos hechos hubo de concedérsele la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

empleo de teniente coronel.

Concurrió en 1876 á las acciones de Santa Bárbara, Solana, Montejurra, y rendición de Estella, siendo promovido al empleo de coronel.

En Octubre de este último año pasó al Ejército de Cuba, confiriéndosele el mando de media brigada, operando en la circunscripción de Cienfuegos, asistiendo á los combates de los ingenios California y Charcos.

En Abril de 1877 fué nombrado jefe del cuerpo de guerrillas de la Trocha, batiendo diferentes veces á los insurrectos, distinguiéndose especialmente en la acción de Guayo, que mandó personalmente, con tropas inferiores en número á las del enemigo, derrotando á las partidas de las Villas, y quedando dueño del campo. Por este hecho de armas fué agraciado con la Cruz de tercera clase del Mérito Militar.

Por sus servicios en esta campaña fué promovido á general de brigada en 1881, siendo nombrado jefe de brigada del distrito de Navarra, ejerciendo en distintas ocasiones el Gobierno militar de la provincia.

En Febrero de 1889 embarcó para Cuba nombrado para desempeñar el Gobierno militar de la provincia de Pinar del Rio, desempeñando también el cargo de Inspector general de Somatenes y jefe superior de operaciones contra los bandoleros.

En 1890 le fué conferido por el Capitán General el cargo de Gobernador militar del Castillo de la Cabaña, siendo propuesto por la autoridad superior de la Isla para el ascenso á General de división por los méritos contraidos en los destinos y comisiones que había desempeñado en la gran Antilla, siéndole concedido dicho empleo por Real Decreto de 29 de Noviembre de 1892.

Continuó, apesar de su ascenso, en Cuba, desempeñando el mando superior de varias provincias, distinguiéndose mucho en las operaciones de la actual campaña, por las cuales le fué concedida la Gran Cruz roja pensionada del Mérito Militar.

En el pasado año de 1896 regresó de Cuba, donde las penalidades de la campaña habían quebrantado su salud.

Antes de hallarse restablecido, estalló la insurrección de Filipinas y pidió y obtuvo un destino en la campaña, nombrandosele por el General Polavieja Comandante General de las provin-

cias de Laguna, Batangas y Tayabas. Organizó la división que bajo su mando había de operar en la de Cavite, Ocupada por los insurrectos, y el 15 de Febrero al mando de las brigadas Cornell y Marinas, penetró en dicha provincia, ocupando sucesivamente las poblaciones de Silang, Perez Dasmariñas, Anabo, Salitran, Presa Molino, San Nicolás, Naic, Noveleta, Bacoor é Imus, destrozando totalmente la insurrección. Por tan heróicos hechos, le fué concedida primero la Gran Cruz de María Cristina y más tarde el empleo de Teniente General.

Las anteriores notas hablan más elocuentemente que toda clase de consideraciones y encomios. El General Lachambre ha prestado servicios en todas nuestras campañas militares; ha obtenido todos sus ascensos por méritos de guerra, y es, sin disputa, uno de los generales de nuestro Ejército á quien más debe la Pátria; por eso cuantas manifestaciones de entusiasmo se le tributen y cuanto el noble sentimiento de patriotismo se exalte ante su preclara historia, hayan sobrada justificación en sus brillantes hechos y su heróica conducta.

¡Viva el General Lachambre! ¡Viva el Ejército español!

### EL TRIGO DEL

Una cuestión de suma importancia vamos á tratar en este artículo. Solo con leer el encabezamiento, se comprende perfectamente la razón que tenemos al afirmarlo; nuestra provincia, esencialmente agrícola, está grandemente interesada en que los trigos que se producen en la misma no se exporten y se consuman en ella, mandando á otras regiones solo las existencias sobrantes.

Ocurre que teniendo un filón de oro en nuestra propia casa, un criadero de piedras preciosas, somos tan caprichosos, por no decirlo de otro modo más enérgico, que buscamos en la agena aquello mismo que nosotros poseemos en bastante cantidad y superior calidad. Nuestro trigo, que contiene gran cantidad de gluten, que es el principio esencialmente alimenticio, es solicitado con predilección á las especies de otras regiones y pueblos, para llevarlo á las fábricas que elaboran pastas, sémolas y otros productos comerciales, en que se necesitan trigos de primera cali-

Efecto de esto, que nuestras fábricas y molinos harineros arrastren una existencia lánguida, pues en cambio, á los productos que exportamos, nos importan género ya elaborado, que no tiene las condiciones nutritivas de nuestras harinas.

A causa al mismo tiempo de nuestro atraso en los procedimientos de cultivo, resulta que usando el de barbecho y no el de alternativas de cosechas, de aquí que no consumiendo nuestros trigos y produciendo únicamente los necesarios para la exportación, cada invierno sea un nuevo compromiso en Andalucía, para poder conservar el orden público, debido al estado miserable de la clase obrera, y una nueva herida en el corazón, al ver como padece por nuestra decidia esa clase desdichada.

El pueblo, cuando le extiende la mano en el invierno, ese trabajador que no es mendigo de oficio, ni tampoco inválido, sino un desgraciado que no encuentra trabajo, no debe culpar de este hecho á la Naturaleza, ni tampoco á la suerte; culpe en parte á su capricho en admitir existencias de otros paises, cuando en el propio cuenta con mercancías que son solicitadas con especial predilección, para confeccionar productos que necesitan, como materia primera, trigos de superior bondad.

Aquel padecimiento de la clase trabajadora agrícola debe pesar sobre su conciencia.

Aquellos paises que solicitan sus géneros demuestran que saben apreciar lo que él no aprecia en lo que vale.

Otros paises, que no desconocen que

el espíritu mercantil moderno consiste en no echarse en brazos de la inactividad, aprovechan esa gran torpeza de no producir cantidad bastante de trigo para el consumo nuestro, y la exportación, rotulando terrenos ó bien usando del sistema científico conocido con el nombre de alternativas de cosechas, y al mismo tiempo el capricho del pueblo de preferir harinas que en ocasiones están adulteradas, ya mezcladas con otras de mala calidad ó de otras clases, ya con carbonatos de cal, magnesia ó sosa, ó bien con huesos y alumbre, llenando nuestro mercado de estos géneros, con merma y desprecio de los intereses del país y de la conveniencia individual.

En los paises del Norte sabido es que entra en la alimentación del pueblo en más cantidad la carne: en Andalucía el principal alimento del pueblo es el pan: pues bien, probad el pan blanco que hoy nos venden en el gazpacho ó sopa y vereis como se convierte con suma facilidad en papilla, á causa de la mucha cantidad de almidón que contiene.

No hay precedente de cuatro mil años á hoy, tiempo desde que hay datos y noticias de esta industria, de un pueblo que teniendo superiores productos de su suelo los desprecie buscando en otras regiones mercancías que nos recuerdan el pensamiento: son sepul-

cros blanqueados.

Le ocurre con estas harinas forasteras á nuestro pueblo, lo mismo que á un miope que prefirió entre dos mujeres, una muy blanca y otra algo morena, á la blanca, á causa de esta condición, y resultó la noche de novios que la blancura era ficticia, debida á la gran cantidad de polvos que siempre cubría su rostro. Recomendamos al miope el uso de lentes para no engaparse otra vez y al pueblo el empleo del microscopio, porque con él se conocen la adulteración de las harinas, causa muchas veces de esa excepcional blancura.

Recomendamos la conveniente división de las harinas según su bondad, ó sea de primera, de segunda, tercera y cuarta, á fin de que se venda pan de diferentes clases y se pueda confeccionar de primera calidad.

Advertimos (y que conste como si lo repitiéramos en todos los sitios donde atacamos las harinas que no son del país) que estas censuras son para las que estén adulteradas, pero que no caemos en la vulgaridad de considerar son todas dignas de que tales censuras se les aplique, aunque no por eso es menos cierto la supremacía de nuestros productos. Nuestro artículo no es apasionado, ni tampoco queremos perjudicar los intereses de los industriales de buena fé. Resulta, pues, que existen harinas de las que hoy se confecciona el pan que consumimos, de buena calidad. Esta salvedad la hacemos para demostrar que somos amantes de la verdad y de la justicia.

Le sucede así mismo á nuestro público, respecto á este asunto, lo mismo que á aquél que le presentan para que escoja por esposa, entre dos damas: una muy hermosa, de preciosas y delicadas formas y otra de menos belleza física, pero de inapreciables condiciones morales. El tal indivíduo que se enamora preferentemente de lo que vé. de la forma ó exterior, por no tener criterio para apreciar la bondad de lo que permanece oculto y que es lo que verdaderamente interesa tenga condiciones, brinda con su mano á la bella de formas y desprecia á la virtuosa y amable.

Pero, ¿qué digo? ¿Acaso lo moreno no es digno de estima? Apartemos este erróneo pensamiento de nuestra mente. Fijaos en esa mujer: es una andaluza; tiene un hermoso pelo negro; un rostro que las caricias de las gracias sombreó: es una preciosa morena. De donde resulta que si las blancas me encantan... las morenas me gustan más. Es decir; que exactamente igual que á mí me gustan las morenas, como es natural, le debía gustar al público el pan moreno, de trigo récio de nuestro país, que es más nutritivo, más sabroso y que, confeccionado con gusto, tiene tan buena vista como el blanco, para que al pueblo le agrade, como á mí me encantan las morenas. Esto dicho, con perdón de las blancas y sin obstáculo para confesar que son un bocado esquisito... cosa que no puedo decir del pan blanco, que según demuestra la ciencia, por el procedimiento de elaborarlo, resulta algo difícil para la digestión.

Los tahoneros, atendiendo á sus propios intereses, pues les resulta la harina extranjera más cara, deben confeccionar género con el trigo nuestro, pero háganlo con gusto y perfección y no sean ellos mismos el peor enemigo del pan al elaborarlo en malas condiciones, puesto que esto es causa de que el público no lo adquiera y compre el

Excitamos el celo de nuestras autoridades para que persigan á los adulteradores de las harinas de trigo con las

de otra clase y asímismo á los tahoneros, que, valiéndose de ciertos procedimientos, dejan el pan en malas condiciones para la nutrición. Es necesario tener en cuenta que no se le irrogan perjuicios al público únicamente con la falta de peso, sino también con la mala elaboración.

En resúmen: debe elaborarse pan con nuestras harinas por las siguientes

razones:

1.a Del análisis resulta tienen, advirtiendo que esto varía algo, según la bondad del género, 12,65 de agua; 11,82, de gluten; 1,36, de grasas; 72,23, de almidón; 0,98, de celulosa, y 0,96, de materias minerales, análisis con el que se prueba su buena calidad.

2.ª Nuestros antepasados consumieron siempre los productos del país con gran ventaja, hasta que, por desgracia, se extendió la inconveniente moda de aplicar la estética al estómago.

3.ª Era una fuente de ingreso de suma importancia para nuestros agricultores y fabricantes.

4.ª Influiría en la salud pública, por ser sana alimentación nuestro trigo. 5. Era un medio para aminorar las crísis de los obreros agrícolas.

6.ª Considerada la cuestión desde el punto de vista económico, conviene á los tahoneros que adquieren el género mas barato y por lo tanto lo pueden ceder mas favorablemente en precio á los consumidores.

7.ª Se aumentaría la producción de Se evitaban las adulteraciones.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

## ENFIQUE

Hijo primogénito de los barones de Fuente de Quinto don Francisco Javier Valdelomar y Pineda y doña Rafaela Fábregues y Gamero, era don Enrique Valdelomar y Fábregues, á quien hoy lloran no solo sus hermanas y los demás individuos de su distinguida familia, sino sus numerosos amigos, sus compañeros los escritores y poetas y cuantos tuvieron ocasión de conocerle y tra-

De vivísima imaginación, de talento profundo y de una precocidad que causó la admiración de todos, era poeta, verdadero poeta, á los once años de su vida. Poco después colaboró en El Sereno, periódico nocturno de Córdoba; en La Alborada, periódico matutino de la misma capital; en El Conservador, publicaciones todas dirigidas por su senor padre don Francisco Javier, y en cuanto á la última, también por el que suscribe estas líneas. Andando los años, fué redactor del DIARIO DE CÓRDO-BA, y posteriormente director de El Adalid, periódico de combate y órgano en la provincia de la fracción política denominada Los húsares de Antequera, afiliándose por lo tanto al eximio hombre público don Francisco Romero Robledo y á su lugarteniente en Córdoba señor Conde de Cárdenas. Tenía el título de abogado de los tribunales de la Nación; poeta que reunía las tres condiciones indispensables para serlo: pensar alto, sentir hondo y hablar claro. Prosista correcto y de escogida dicción, noble y caballeroso como correspondía á su ilustre cuna. Nieto de Fábregues, al que puede llamarse el libertador de los doce mil españoles que componían el ejército del Marqués de la Romana, ejército que Napoleón I tenía como cautivo en Dinamarca para privar á España de tan valioso recurso en la memorable guerra de la Independencia, el finado, últimamente, siguiendo las tradiciones de su raza, há poco que se alistó en las filas de los voluntarios que en Cuba comparten las penalidades de la guerra con nuestros valientes soldados, alcanzando el título de capitán de uno de sus escuadrones. Como Garcilaso, unas veces tomaba la espada y otras la pluma, pero siempre en defensa de su patria. Después de haber sido Secretario del Gobierno civil de Santa Clara, se estableció en Cienfuegos, donde fundó y dirigió el periódico titulado Las Villas. Deja muy apreciados escritos en las publicaciones ya nombradas y un tomo de poesías muy estimado de los inteligentes. Precedióle en el triste fin que á to-

dos nos espera, su hermano Julio, poeta también de atrevido vuelo, satírico y epigramático hasta dejárselo de so-

bra; y en este valle de lágrimas quedan lamentando tan sensible pérdida, sus hermanas las señoritas doña Dolores, doña Margarita y doña Emilia, y la señora doña Maria, casada con don José Muñoz, y su tía doña Cinta. A estas y á las personas más allegadas al desgraciado Enrique, les envío desde las columnas del DIARIO DE CORDO-BA mi más sentido pésame, al que se asocia mi hija Luisa, compañera de la niñez del fallecido Enrique, y objeto de una de las composiciones más sentidas del poeta, cuya pérdida deploramos, y que por creerla inédita y ser el preducto de la imaginación de un niño de once años, me decido á copiar.

Héla aquí:

"Es la existencia una flor que nace pura y lozana, su cáliz cubre el amor, y en preservarla se afana para que luzca mejor. Pasas las horas dichosas

de tus floridos abriles, sin encontrar más que rosas en los hermosos pensiles donde contenta reposas. En el amor paternal

todo tu amor se absorvió, y del candor el fanal tu pura frente cubrió con el más limpio cristal. De la aurora la sonrisa

hoy más hermosa aparece, sus alas abre la brisa, tus plantas besa, Luisa, y mil aromas te ofrece. En el Oriente lejano, sus puertas el sol abría, apresurándose ufano, á alumbrar tu nuevo dia

con su esplendor soberano. La fuente murmuradora que al deslizar su corriente te viera tan seductora, creyó que tú eras la aurora que la besaba riente. En tu jardin una rosa,

para ornar tu sien hermosa te ofreció tierno capullo diciendo: "ya soy dichosa,.. Las flores, la brisa, el rio, te saludan con amor, y yo con el canto mío

del aura tierna al arrullo,

pobre saludo te envio de modesto trovador.,

Séale la tierra leve, como decian los gentiles.

Descanse en paz, como decimos los cristianos.

> AGUSTIN GONZALEZ RUANO. Montemayor 9 Julio 1897.

# La guerra de Cuba

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana 11.—Madrid 12 (9,22 m.)— General segundo cabo á ministro Gue-

En Matanzas tuvo enemigo dos muertos y dos prisioneros; en Habana dos muertos, y en Pinar 20 muertos y dos heridos y las fuerzas de la columna tu-

vieron dos heridos. Presentados siete armados y siete sin armas.—Ahumada.

Habana 11.—Madrid 12 (5,20 m.)— General segundo cabo á ministro Gue-

General en jefe dice á V. E. que presentados á general Ruiz y familias recogidas por éste, aseguran que murió el día 5, en el tiroteo habido en lo-

deras. Anticipo el rumor y procurará confiarle Ahumada.

mas del Infierno Papaya, Quintín Ban-

### VARIAS NOTICIAS

Londres 12 (1 t.)—Amenaza, y será dificil impedirla, una huelga general de los telegrafistas que prestan servicio en todas las poblaciones de Inglaterra.

Han formulado en términos corteses, pero categóricos, sus reclamaciones de mejora de sueldo y horas de servicio.

Dicen que para no provocar una paralización de la vida mercantil perturbadora, seguirán prestando servicio, accédase ó no á sus pretensiones, hasta fin de mes.

El Gobierno se preocupa de esta huelga, y teme que no sea posible di-

suadir á los telegrafistas de su empeño. No menor importancia y gravedad ofrece otra huelga de todos los obreros empleados en las inustrias de maquinaria, pidiendo que se fijen como límite de la jornada las ocho horas acordadas en los congresos socialistas.

La notificación se hará mañana, otorgando á los patronos un brevísimo plazo para resolver.

Nueva York 12 (10 m.)—Respondiendo, al parecer, á una consigna transmitida tambien á los obreros de varias naciones europeas, los empleados de todos los ferrocarriles se disponen á secundar la huelga de los mineros del carbón.

El sindicato de la huelga minera ha conferenciado ya con representantes de maquinistas y fogoneros, y témese que lleguen á un acuerdo inmediato.

Empieza ya á notarse la escasez de carbón en algunos centros industriales; los dueños de depósitos de hulla han elevado los precios, y si la huelga continúa hasta fin de mes, habrán de pararse muchas fábricas, surgiendo gravísimos conflictos.

La delegación obrera de los mineros invita á sus compañeros de las fábricas á que secunden sus trabajos. "Los responsables del paro—les dicen—no somos nosotros, sino los que quieren explotarnos y resisten nuestras justas reclamaciones."

Telegrafían desde Washington expresando la alarma del Gobierno ante la actitud enérgica y aun altiva del Ja-

Se ha dado orden de trabajar noche y día en los arsenales, á fin de armar varios barcos, y se organizan importantes aprestos navales.

El acorazado Oregón saldrá mañana

para Honolulú.

La colonia española espera que el Gabinete de Madrid aproveche estas circunstancias en sus negociaciones diplomáticas.

Circulan noticias graves acerca del avance de los insurrectos desde las Villas á Occidente, pero esas noticias no han podido evitar que allí hicieran pública explosión los antagonismos surgidos entre los laborantes de esta ciudad, acrecentados por las diversas candidaturas que entre ellos circulan para la presidencia de la fantástica república

Cubana.

Telegrafían desde la Habana asegurando que en un combate reciente murió el famoso cabecilla Quintín Banderas.

El domingo fué en Madrid el dia en que más se ha dejado sentir el calor en lo que llevamos de verano.

A ciertas horas del dia llegó á hacerse irresistible.

El termómetro marcó 39 grados á la sombra, y ni la más leve brisa vino con la noche á refrescar la atmósfera asfixiante en que apenas hallaban aire los pulmones.

Pero no es sólo en Madrid donde se siente este excesivo calor, que podrá ser funesto para la salud de prolongarse. De todas partes llegan noticias de que el calor aumenta en proporciones terribles. En Sevilla ha llegado á marcar 43 grados á la sombra, y de Nueva York dicen en telegrama del domingo, que á consecuencia de la temperatura verdaderamente excepcional, han ocurrido numerosos casos de muerte por insolación.

Como se había anunciado, el domingo en la tarde, en el sub-expreso, salió para Burgos el señor Silvela, acompañado de los señores Villaverde, Dato, Cavestany, Martin Luna, Comyn, Rancés, Agreda, conde de San Simón y Silvela y Casado (D. Luis.)

A la estación del Norte acudieron á despedirle unos doscientos amigos, los cuales al arrancar el tren dieron vivas al Sr. Silvela y al nuevo partido.

El señor marqués de Cubas irá á Burgos desde San Sebastián para asistir al meeting.

Aunque el señor Sagasta no ha designado todavía el punto donde se propone pasar el resto del verano, sus amigos creen que saldrá de Madrid á mediados del presente mes, dirigiéndose á León, en compañía de sus hijos los señores de Merino.

Dícese que una comisión de banqueros de los Estados Unidos se han dirigido al presidente Mac-Kinley para indicarle los graves perjuicios á que exponen al comercio americano los partidarios de la política de aventuras iniciadas en la cuestión de Hawaii.

Los comisionados expresaron la conveniencia de reprimir las tendencias jingoes, que tan perjudiciales y perturbadoras han de ser para el país.

### El señor Silvela en Burgos

Burgos 12 (11 m.)—He visitado esta mañana al señor Silvela para ofrecerle mis respetos, al propio tiempo que para saber si podría anticipar algo de lo que se ha de decir en el meeting de hoy.

El señor Silvela, dispensándome afectuosa acogida, ha tenido la bondad de decirme que la nota saliente en el

acto de esta tarde será la relativa á la cuestión económica, porque así corresponde al estado y preocupaciones del país, y que de esa materia tratará el señor Fernández Villaverde.

Por mi parte, añadió el señor Silvela, no puedo anticipar á usted mucho, y, sobre todo, no puedo facilitarle motivo para decir nada nuevo.

Este acto es el comienzo de una campaña de propaganda, la cual tiene por objeto desenvolver todos los puntos del programa que ya hemos expuesto y ponernos en contacto con la opinión nacional.

Me propongo explicar los móviles determinantes del movimiento político que hemos emprendido, ó lo que es lo mismo, las razones que nos han hecho abandonar el estado de relativa pasividad en que vivíamos.

Pienso decir algo sobre la organización de las fuerzas que nos siguen, sobre administración local y colonial, sobre las relaciones de la política con la

Respecto á Cuba, ratificaré las afirmaciones ya hechas y expondré con toda franqueza mi opinión. Hemos llegado á una situación de tan intensa gravedad, que no es lícito envolver el pensamiento en nebulosidades.

Aquí, como donde quiera que haya de hablar, dirigiré un llamamiento á todas las fuerzas que quieran secundarnos en una empresa de interés común para todos los españoles.

Llámesenos como se nos llame, "nos proponemos una revolución radical en los procedimientos de gobierno. Esta revolución tiene por objeto que la sinceridad y la verdad sustituyan á los convencionalismos y á las mentiras que nos ahogan."

Burgos 12 (11'20 m.)—El exministro señor Villaverde se propone hacer la exposición y crítica de la gestión financiera en los últimos tiempos, no ocultando el triste porvenir á que las torpezas actuales nos condenan.

La misma falta de sinceridad que en lo político, se deja sentir en lo económico.

Desenvolviendo estas ideas, se propone el señor Villaverde hacer declaraciones sobre el criterio del nuevo partido en los problemas financieros, afirmar el respeto que guardarán al crédito público y condenar enérgicamente las imprevisiones y despilfarros de los Gobiernos, señalando el abismo á donde nos lleva una política cuyos métodos para administrar se corresponden, en lo malo, con los que emplea para constituir el poder legislativo, para aplicar la justicia y para dirigir las guerras.—FIDEL MELGARES.

## Carta de Wadrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La regente ha firmado hoy los decretos siguientes:

Jubilando al ministro plenipotenciario don Luis del Castillo Trigueros;
aprobando el pliego de condiciones para el arrendamiento por concurso de
las pólvoras y demás materias explosivas; autorizando al señor Castellanos
para contratar, sin las formalidades de
subasta, la estampación de las carpetas provisionales y títulos definitivos
de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, y conmutando la pena de cuatro años de presidio correccional impuesta á José M. León.

Se teme que la lesión que sufre el Emperador Guillermo sea más grave de lo que se supone.

Según los termómetros, hoy llegamos á sufrir una temperatura de 40 grados sobre cero.

En vista de lo expuesto nada tiene de extraño que las personas pudientes se preparen á emigrar á las regiones del Norte, y que el señor Cánovas se encierre en su tienda de campaña de la Huerta, para evitar funestas insolaciones, á la vez que las "imprudencias,"

La noticia de la muerte del cabecilla Quintin Banderas, aunque no comprobada, ha producido alguna reacción en los ánimos.

de los chicos de la prensa.

Según despachos de Buenos Aires la convención del partido nacional ha proclamado las candidaturas para presidente de los señores Roca y Aquilino Costa.

Ha llegado sin novedad á Barcelona el vapor correo de Filipinas *Isla de Luzón*.

Ha llegado sin novedad á Tolou la corbeta Nautilus, escuela de pruebas

marinas.

Ha salido de Valencia para Ibiza el

Telegrafian de San Sebastián, que apesar de que la prensa inglesa y francesa confirma esta mañana el despacho directo sobre el accidente del Emperador de Alemania, ni el Duque de Tetuán ni el embajador señor Rodowitz, han recibido todavia ningún telegrama sobre el particular.

Ha zarpado del puerto de la Habana para la península el vapor correo Buenos Aires, y de Puerto Rico para la Habana el Alfonso XII.

Se asegura que los agentes griegos en el extranjero no recibieron instrucciones acerca del empréstito.

Dicen de Viena, que apesar de haberse prohibido la reunión de los delegados alemanes en Eger, estos obstináronse en reunirse, teniendo que acudir los gendarmes y carabineros, á quienes insultaron, por lo que surgió una colisión.

Hay varios heridos.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Cánovas del Castillo.

AGENCIA EXPRESS.

12 Julio 1897.

A mis queridos y malogrados amigos los inspirados poetas Enrique y Julio Valdelomar

El polvo sepulcral las liras vela
De Enrique y Julio en angustioso luto
Al pagar ambos el común tributo,
Que al cordobés Parnaso desconsuela.
Ofrenda de dolor darles anhela
Amistad fraternal, sin rostro enjuto,
De inspiración repite tanto fruto
Que el feliz estro de los dos revela.
Al clamor del amargo sentimiento,
Unid, tristes amigos, píos cantares
Que expresen más el funeral acento;
Y Dios deje á la voz de mis pesares
En sacrificio santo é incruento,

Orar por su perdón en los altares.

Enrique Llácer y Gosalvez.

Julio de 1897.

## Gacetillas

—En honor de Lachambre. —Hé aquí la patriótica alocución que

con motivo de la llegada á Córdoba, de paso para Málaga, del bravo Teniente general don José Lachambre, dirije al vecindario el presidente de la Corporación municipal don José María Molina. Dico así: "CORDOBESES: A las 6 y 50 minutos de la mañana del jueves 15 del actual, llegará á nuestra población, en el expreso descendente de Madrid, el Teniente general de los Ejércitos nacionales Excmo. señor don José de Lachambre y Dominguez, quien después de permanecer entre nosotros contados momentos, continuará su viaje á Málaga. Los eminentes servicios prestados á la Nación por ese ilustre y esforzado caudillo, y los heróicos hechos de armas en que personalmente ha tomado parte, primero en la campaña de Cuba, teniendo á su cargo importante división, y después en Filipinas, á donde fué como voluntario, encargándose del mando superior de las provincias de Luguna, Batangas y Tayabas, le han hecho acreedor, con sobrada justicia, á la admiración de la Pátria, despertando su gigantesca y simpática figura el más fervoroso entusiasmo en todos los españoles, que, amantes de las gloriosas conquistas de nuestro bizarro Ejército, dispútanse el honor de tributar los homenajes de su gratitud, á quien tantas veces se ha hecho digno del reconocimiento de la Nación entera. Ante este expontáneo movimiento, que revela bien elocuentemente la alta estimación que merecen los brillantes triunfos con que el general Lachambre honra la historia de las armas españolas, dotándolas de gloriosas páginas, que harán imperecedero su nombre, no puede Córdoba mostrarse indiferente, cuando la circunstancia de tener que permanecer aquí el héroe de Silang algunos instantes, facilita á este vecindario la ocasión de dirigirle un respetuoso y entusiasta saludo, y al efecto, me prometo que se apresurarán todos á acompañar al Ayuntamiento de mi presidencia, en la mañana del jueves inmediato, á la estación de los ferrocarriles, para cumplir ese deber de cortesía que impone el acendrado patriotismo de esta culta y sensata población, como así lo espera confiadamente vuestro Alcalde, José María Molina y Fer-

nandez.—Córdoba 13 de Julio de 1897., -- Muelga minera. -- Según noticias recibidas en esta capital, anteayer se declararon en huelga todos los obreros de la cuenca minera de Belmez. En dicha población, en Pueblo Nuevo y en otras localidades inmediatas, se temen conflictos por la falta de avenencia entre las compañías explotadoras y los obreros. En su virtud, ha sido necesaria la concentración de fuerzas de la guardia civil para evitar tumultos y los desórdenes que temen las autoridades. Esperamos que nuestros corresponsales en Belmez, Pueblo Nuevo y Peñarroya, amplien estas breves noticias para la mejor información.

—El vigía. Las nubes ayer el cielo—cubrieron con manta espesa—como consuelo en la asfixia—y preludio de tormentas.

Teatro-Circo.—Mañana ofrecerá un concierto vocal é instrumental el conocido tenor andaluz don Manuel Reina, Canario chico. Según informan los periódicos que tenemos á la vista, el señor Reina es un cantaor y guitarrista de mucho mérito. En el teatro de verano ofrecerá varias veladas con arreglo á los programas que oportunamente hará circular. El Canario chico es muy conocido ya entre los aficionados al género que aquel cultiva con general aplauso.

—El termómetro.—La altura máxima á las cuatro de la tarde fué ayer de 47 grados al sol y 31 á la sombre

bra.

—Satisfacción.—La ha producido muy grande, entre gran número de madres de familia la noticia comunicada por nuestro corresponsal madrileño, de haber salido para la península, procedentes de Cuba y del archipiélago filipino, algunos miles de soldados. ¡Quiera Dios que pronto terminen las luchas que en aquellos paises venimos sosteniendo!

-Señor Alcalde. Muchos concurrentes à la calle-paseo del Gran Capitán, principalmente el bello sexo, ante el cual nos rendimos, han visto con general disgusto el restablecimiento de la parada de carruages de alquiler en la calle lateral del Gran Teatro. I no es que los vehículos estorben á la vista ni al tránsito público: es otro el origen de las que jas. Las materias fecales allí almacenadas vician la atmósfera de tal modo, que se aspiran miasmas y olores ingratos. Así es que, desde la entrada al paseo por la plaza de San Nicolás, hasta más allá de la iglesia de San Hipólito, en cuyas inmediaciones se encuentra el asqueroso recipiente urinario, toda aquella prolongada línea puede calificarse como foco de infección. Estimamos muy justa la pretensión de los concurrentes á la calle-paseo, y esperamos que el señor Molina Fernandez atienda esta súplica, ordenando que la citada parada de carruages de alquiler se traslade á otro pa-

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Martin Chacón Moreno, que será defendido por el señor Ravé y representado por el señor Cruz Córdoba.

— Citación.—Por falta de tiempo no se ha hecho invitación especial á los señores socios de la Económica Cordobesa de Amigos del Pais ni de la Cruz Roja, esperando su digno presidente Exemo, señor Duque de Hornachuelos.

Roja, esperando su digno presidente Exemo. señor Duque de Hornachuelos, que los señores socios asistan mañana, á las seis, á la estación central de los ferrocarriles para recibir al ilustre viajero el Teniente general don José de Lachambre Dominguez, que pasa por Córdoba con dirección á Málaga.

—Solicitudes.—Se admiten para ocupar vacantes en los tercios de la Guardia civil, á los individuos de tropa que sirvan en activo y sean aptos,

—Buen proceder. — El celoso Alcalde de Córdoba ha remitido dos mil pesetas al presidente de la Diputación provincial para que pueda atender al pago de sus haberes á las amas de la Beneficencia.

Para baños.—La Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha establecido un servicio de trenes para baños de mar, que ha comenzado el 1.º del mes corriente y durará hasta el 15 de Septiembre. Hay billetes de ida y vuelta, valederos por treinta y sesenta días, para Valencia, Alicante, Balsicas, Cartagena, Torrevieja, Totana, Aguilas, Málaga y Barcelona, á precios económicos. Además ha establecido un servicio especial, también de ida y vuelta, para días determinados, á precios baratísimos.

—Subasta.—El dia 19 se subasta en el juzgado municipal de Hinojosa la casa sin número calle Peralta, valorada en 1.080 pesetas.

— Disposición.—La Compañía de los ferrocarriles andaluces, para cumplir lo que previene el artículo 7.º del Real Decreto de 30 de Junio último, ha dispuesto que en las estaciones se exija el abono de diez céntimos de peseta por cada boletín ó talón de facturación de equipajes, con ó sin exceso, y por cada expedición de cualquiera clase que se facture con destino á una población de España ó del extranjero. También ha dispuesto que se exija el recargo transitorio del 10 por 100 sobre las cantidades que actualmente se perciban para el Estado en concepto de impuesto sobre las tarifas de viajeros y demás trasportes de grande y pequeña velocidad, creado por la Ley de 10 del expresado mes de Junio. El recargo se cobrará únicamente sobre las cuotas del Tesoro que lleguen ó excedan de una peseta.

— Investigación. — Se ha dispuesto que los Alcaldes de la provincia remitan el 15 y último dia de cada mes á la Comisión provincial nota de ingresos y pagos á fin de que se remue-

van todos los obstáculos para una rec y ordenada administración.

-Captura.—Los agentes de vigilancia han detenido al rematado Francisco Espinar Rubiales, al que trasla daron á la carcel correccional de esta

la actividad que acostumbra en toda ocasiones, la Compañia de Seguros "La Unión, y "El Fénix, " ha satisfecho la suma de cuarenta mil pesetas, por medio de su representante en Málaga, á la señora doña Segunda Diaz de Herrera por el reciente fallecimiento del que fué su esposo y distinguido amigo nues tro don Jesús Marin, que tenia hecha en dicha compañia un seguro de vida por expresada cantidad. Esto es lo que correspondía, y felicitamos á la expresada Compañía por tales actos, que contribuyen á consolidar su crédito.

Tenedlo presente.—Los mo zos del reemplazo del corriente año de ben tener presente que desde el dia 1.1 de Agosto próximo empezará la redención á metálico del servicio activo de las armas y que continuará durante el término de dos meses, ó sea hasta fin de Septiembre.

—Vacantes. — Hasta el dia doce de Agosto puede solicitarse una por méritos de la segunda clase de escala. fón de Maestros de esta provincia, con sobresueldo anual de setenta y cinco pesetas, y otra de tercera clase con cincuenta.

—Obligaciones.—Las de la Di. putación provincial importan este mes trescientas trece mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos.

—Tarifas.—Mañana se publicará la rebaja de precios que hace la compañía de los ferrocarriles Andaluces á las personas que se dirijan á Málaga para tomar baños, expendiendo billetes de ida y vuelta, valederos por 30 dias, á mucho menor precio.

—Comisión.—Hoy se reunirá la provincial para celebrar sesión ordinaria.

— Juzgado. — El de esta capital llama al reo de hurto Luis León Cobos, conocido por "Capote...

municipal produjo ayer las siguientes denuncias.—El 23 detuvo á dos vende dores de picón que en la calle del Relejo promovieron ruidoso alboroto: mo de ellos arrojó á su contrincantema piedra, hiriéndole en la cabeza: la casa municipal de socorro prestó al lesionado su benéfico auxilio.—En una camilla fué conducida ayer al hospital de Agudos una mujer, vecina del Campo de la Verdad.—Por amenazar peligro han sido denunciados varios baranda les del paseo de la Ribera.—La comisión de Abastos recogió ayer cuarenta

y ocho panes faltos de peso.

—Cuando las barbas....—En
Sevilla han empezado á girarse visitas
de inspección á las casas de vecindad
con objeto de evitar en esta época del
año aglomeraciones perjudiciales á la

salud pública.

— Pensamiento. — El egoismo se suele disfrazar de afecto; pero es cuando conviene á sus deseos.

-Sección minera. — Se han solicitado trece pertenencias de la mina de plomo "La Maleza,, sitio la del Gato, término de Almodóvar del Rio.

—Cantar.—Es el amor la bonanza.—en las tinieblas el sol,—el iris tras las tormentas— y un bálsamo en el dolor.

A Baena el hijo de aquella villa inspirado poeta don Francisco Valverde y Perales, capitán de la Guardia civil, con sus hijos don José, segundo teniente de dicho cuerpo, y don Manuel, segundo teniente de Infantería, destinado al batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba. Los tres salieron el dia diez para esta capital.

-Edicto.—El juzgado de Posadas llama á Julián Santos Ruiz (a) "Morillo,, procesado por tentativa de hurto. —Carreteras...Han sido aproba-

das las construcciones de las carretera de tercer orden de Lucena á Jauja; de Luque á Zuheros.

— De Cabra.—Ha celebrado re

The Cabra.—Ha celebrado reunión estos dias, en Cabra, la Hermandad de la Vírgen de la Sierra, bajo la presidencia del señor Vargas Amorina se constituyó en Junta de festejos en honor de su excelsa patrona. Se crearon secciones de jóvenes para recojer la mosna. Con esto, y contando con la mosna. Con esto, y contando con la se la Junta anterior, se cree que lo festejos de Septiembre próximo no des festejos de Septiembre próximo no des merecerán de los de años anteriores.

merecerán de los de años anteres.

—Cuentas...Las del Pósito se ha llan á la vista en Montoro hasta el di 21. Son las del último ejercicio.

—Alzada.—El dia 4 se remitió señor Ministro de la Gobernación el recurso de don Francisco Luna, contra acuerdo de la Comisión provincial de clarando la capacidad para concejal Cabra de don Casimiro Reyes.

# IODO-TANICO FOSFATADO

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general & Inapetencia. - Indispensable à los convalecientes.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.— Venta, principales Farmacias.

-Triste fin. - Ei pundonoroso conserje del Círculo Primitivo, de Montoro, Diego Jiménez Majuelos, que nunca resultó alcanzado en la cobranza de las cuentas que se le han venido confiando por dicha sociedad y particulares, atentó dias pasados contra su pro-pia vida dentro del cementerio de aque-Îla población. Para conseguir su intento, se disparó dos tiros de pistola en la boca, incrustándosele los proyectiles en la región de la faringe, quedando en muy mal estado. Conducido al hospital, ha sobrevivido varios dias y falleció el doce del corriente. Parece que reveses de fortuna, ó tal vez la perturbación de su cerebro, le impulsaron á tomar esta terrible resolución, toda vez que el descubierto en que ha quedado con la expresada Sociedad no llega á doscientas pesetas.

trasla

08 "

cho l

or mal

a, ala

errera

el que

nues.

hech

e vid

lo que

3xpre.

lia 1.0

reden.

de las

el ter.

fin de

a doce

scala.

, con

cinco

n cin.

álaga

irá la

ardia

a casa

siona-

cami-

tal de

Campo eligro

anda.

comi-

renta

-En

risitas

ndad

ca del

ála

oism0

rde y

al ba-

ne los

\_D. E. P.-Ha fallecido en Lucena don Federico Alvarez de Sotomavor, antiguo secretario de aquel Ayuntamiento. Damos sentido pésame á su apreciable familia.

-General de brigada.—Ha sido autorizado para fijar su residencia en Málaga, el general de brigada don Federico Molins Lemaur.

\_ Museo episcopal. — El de Vich ha adquirido ahora una hacha de basalto; unos hostiarios del siglo XIV; una imágen de María, del mismo siglo; una escultura de mármol del Arcángel San Gabriel, siglo XV; tegidos de los siglos XVII y XVIII; hojas de un códice catalán del XIV; diez objetos de atrezo del golfo de Guinea, y medallas de todos los años de los Pontificados de Pío IX y León XIII.

-Acciones.-Se cotizan en Barcelona á 514 pesetas y 50 céntimos por 100, las de la compañía de cerillas fosfóricas. Bien podría mejorar la calidad y completar la cantidad.

-Paquetes postales agricolas. - En todas las naciones, exceptuando á España, aumenta con sobrada justicia el anhelo de los Gobiernos por prestar apoyo y protección á la agricultura, hasta hoy generalmente abandonada. Para facilitar las relaciones comerciales entre Normandía é Inglaterra, acaba de organizarse, gracias á la iniciativa del ministro de Comercio de Francia, un sercicio de paquetes postales agrícolas, satisfaciendo reiteradas súplicas de las Cámaras de Comercio de Normandía. Merced al nuevo servicio, al cual nos referimos, se dará gran incremento al comercio de mantecas, huevos y demás primicias de la agricultura, permitiendo á una región tan productora como es Normandia, abordar los mercados ingleses en condiciones muy superiores á las que hoy existen. El Post Office, que tenía el propósito que el envío de los paquetes postales agrícolas se limitase á la región Sur de Inglaterra, acaba de decidir que desde el dia 1.º de este mes puedan remitirse á todas las localidades de la Gran Bretaña y de Irlanda.

-Contra la propagación. -El señor Ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, declarando sucias las procedencias de Limón, Costa Rica.

-Enfermedad variolosa.-Siguen presentándose frecuentes casos de esta enfermedad en la ciudad de Sevilla, y continúan adoptándose medidas de precaución para evitar la propagación de este mal contagioso.

-Un robo audaz.-En Utrera se ha cometido un robo escandaloso, que recuerda los buenos tiempos del bandolerismo. El rico labrador de aquella ciudad don Diego Figueredo Sousa, hallabase el viernes solo en su casa, calle Vereda número 18, por haber salido á hacer algunos encargos los sirvientes de la casa. Los ladrones debían estar apostados y conocedores de esta circunstancia, dirigièronse á la casa, llamando á la puerta principal. El senor Figueredo, suponiendo que el que llamaba fuese alguno de sus sirvientes, acudió sin recelo á abrir, encontrándoseen presencia de dos desconocidos, que tan pronto les franquearon la puerta, se arrojaron sobre dicho señor, amordazándolo y maniatándolo antes que pudiera proferir algún grito de alarma 6 intentar cualquier acto de defensa. Seguros ya de que el propietario de la casa no había de interrumpirles en sus tareas, cerraron la puerta de la calle y procedieron al registro de la habitaciones. Cuantos muebles hallaron los dos foragidos fueron destrozados sin consideración y registrados hasta sus últimos rincones, esparciendo por el suelo las ropas y cuantos efectos hallaron, pues, sin duda, sólo buscaban cosa de más valor. Por fin dieron con el sitio donde el dinero se hallaba, el cual seria hasta unos siete mil reales en plata,

todo el cual fué recogido por los ladrones, que después de repartirse el botín se marcharon tranquilamente por el postigo del corralón de la casa, cuya puerta, naturalmente, dejaron abierta. El señor Figueredo, que desde un rincón de la habitación presenció el saqueo de sus muebles y el robo de su dinero, impotente para evitarlos, ha sido el que ha contado estos detalles al juzgado, que se personó en la casa robada tan pronto tuvo noticia del escandaloso suceso.

- Mercados de Sevilla. -Reina bastante animación en el mercado de granos y semillas, hasta el punto de no haber ofertas para satisfacer todas las demandas, mostrándose los labradores decididos á no vender como no sea á precios más remuneradores. Apesar de esto, como hay apremiantes necesidades que llenar en las actuales circunstancias, se han efectuado buenas ventas, á los precios siguientes: trigos de 46 á 48 reales fanega; cebada de 23 á 24; avena de 19 á 20; maiz de 29 á 31, y habas de 37 á 38. Por estos precios se ve que los trigos y el maiz se cotizan en alza con relación á la semana anterior y los demás granos sostienen sus precios con marcada tendencia á la subida. En el de aceite tambien se ha notado alguna mayor animación, habiendo entrado en la semana 3.300 arrobas de dicho caldo, cotizándose de 32 á 41 reales arroba, con tendencia al alza.

- Blanco y Negro ... El último número que publica Blanco y Negro, tan notable como todos los suyos, contiene el siguiente sumario: En el campo, portada por Huertas; Cosas de verano: El botijo, artículo de Luis Gabaldón con ilustraciones de Huertas; Fotografías intimas: Castelar, texto de Gabriel R. España, fotografías de Franzen; Los éxitos: Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos, dos planas con fotografías de las principales escenas; Juegos florales en Granada; La familia real y su acompañamiento, última é interesante fotografía; Cinematógrafo; Portfolio, por Mecachis; Las primeras albahacas, Eusebio Blasco y Mendez Bringa; El abanico de "Gedeon,; La mujer madrileña, artística plana de Cecilio Pla; La gratitud, soneto de Lorenzo Miranda, ilustrado por Mendez Bringa.

-En visita. - Hermoso niño es ese que tiene usted en los brazos, señora; ¿qué edad tiene?—Dos meses.—¿Y es el último que usted ha tenido?

Elestablecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

### Interesante à todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increibles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y pegros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo,» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades

INTESTINOS.—Certifico haberme curado de enfermedades de los intestinos

y del hígado, tomando las pildoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN .- Amadeo R. Espurio.—Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90.-Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraiso, 10.

Las vigilias, los excesos. las enfermedades, la extenuación prematura, conducen á la tisis; una alimentación substancial completada per el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este es el secreto de las curaciones obtenidas con el «Vino y el Jarabe de Dusart» que reaniman las fuerzas y el apetito.

Clinica de enfermedades de los ojos POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2 HORAS DE ONCE À UNA

Consulta para los pobres de ocho á diez en la farmacia de San Pedro

# Sección religiosa

SANTO DE HOY .- San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana, San Cami-

lo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

-Por concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, estará S. D. M. manifiesto mañana y pasado en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del alma del Exemo. Sr. Barón de San Calixto, costeado por sus ahijados.

-Hoy octavo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José de los PP. Carmelitas Descalzos. Dará principio á las siete de la mañana.

-Séptimo día de novena á nuestra Santísima Madre del Carmen, en la iglesia del convento de Santa Ana, Carmelitas descalzas de esta ciudad. Dará principio á las seis y media de la tarde.

-Hoy séptimo día de novena á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

-Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

EL M. I. SEÑOR DON ENRIQUE GADEO Y CIVICO

BARON DE SAN CALIXTO Falleció el 23 de Marzo de 1896.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de San Acasio de la Santa iglesia Catedral, serán aplicadas

Sus ahijados, ruegan á sus amigos y personas caritativas le encomienden á Dios nuestro Señor.

por el alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Córdoba y Jaén, tienen concedidos, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren aplicándolas por el alma de dicho señor.

## ÚLTIMA HORA

## El Telégrafo

Madrid 14 (3'30 madrugada). Se encuentra muy mejorado el emperador de Alemania.

Hoy saldrá de Madrid el señor Sagasta.

El presidente de los Estados-Unidos Mr. Mac Kinley ha dado instrucciones al almirante de la escuadra que marcha á las islas Hawai á enarbolar la bandera americana, para que si el Japón se muestra hostil á dicho acto, proceda á bombardear los puertos de Yokohama y Tokio.

Madrid 14 (3'35 madrugada).

Telegrafían de la Habana que por infracción del bando del general Weyler sobre revisión de mercancías, han sido detenidos en aquella capital setenta comerciantes.

El general Weyler llegó á Cienfuegos.

Al pasar por Trinidad puso en libertad á los presos políticos.

Comunican de Londres que hoy se declararán en huelga cien mil obreros mecánicos de los astille-

Madrid 14 (3'45 madrugada)

Telegrafían de la Habana, por Nueva York, que en uno de los encuentros habidos con los rebeldes en la provincia de la Habana, el batallón de Guadalajara tomó las posiciones que ocupaba el enemigo.

Este se retiró del sitio en que estaba parapetado.

Los rebeldes colocaron bombas de dinamita, que al llegar nuestras tropas estallaron, matándonos á 43 é hiriendo á 50.

EXPRESS

# OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400.000 DIVIDIDAS

Serie A-250,000 de 500 pesetas cada una. Serie B-150,000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

#### Devengarán el 6 por 100 de interés anual

Satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan: OBLIGACIONES 250.000 125.000,000 que forman la serie A y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conser-

> vará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente. 15.000,000 en moneda filipina, que formarán la serie III, y se colocarán en el Archipiéla-

go, cobrando allí los intereses y amortización.

OBLIGACIONES 400,000

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie III cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

#### SUSCRIPCIÓN PÙBLICA

De las 200,000 obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes, al tipo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 p. o/	o en el acto de la suscripción, ó sean Ptas. 50
20 ,	á la adjudicación, ó sean " 100
20 ,	el dia 14 de Agosto siguiente, ó sean " 100
20 "	el dia 15 de Septiembre próximo, ó sean " 100
22 "	el dia 15 de Octubre venidero, ó sean " 100
_	
92 "	ó sean

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 7.50, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p. o/o anual.

GARANTIAS.—Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION.—Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus delegados lo verificarán, conforme al art. 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante notario, en la forma que determina el artículo 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los dias 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la série B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al artículo 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de esta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del dia treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán Carpetas provisionales, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA.—Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual. FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN.—Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noebe, en la casa banca de los SEÑORES PEDRO LOPEZ É HIJOS, de esta plaza, en que quedará cerrada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Máquinas Singer semanales

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS MOTOM

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pidanse catálogos, que se dan grátis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

# JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO WINDOW MINE PAR

# NO MAS VELLO



y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

## CARRUAIES DE ALOUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

IIIPARA SEÑORAS!!!

# PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

MAYPOLE

# Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

Aplicable para tefir toda clase de pren-Z das y artículos de seda, hilo ó algodón.como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas



seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas Z de quinqués, antimacasares, esterillas de Z tocador, mantones et-

encajes, corbatas de PROCEDIMIEMTO SENCILLISIMO Representante general en España

W. Barringer, Especería 3. - Málaga SE VECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ

FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

# COLEGIO DE SAN ALFONSO

y Academia incorporada oficialmente à la Escuela Superior de Comercio de Màlaga his of something the solution dirigida por

### D. ANTONIO CORDOBA Y NAVAJAS exsubdirector y exprofesor del Colegio de San Fernando

CALLE DE SAN ZOYLO, NÚM. 2.

Desde el primero del corriente mes de Julio quedarán abiertas las clases de repasos de las asignaturas de la segunda enseñanza, de las que constituyen las carreras de Comercio, y las de preparación para el exámen de ingreso. Para mayor garantía en los resultados, la dirección de este centro cuenta, para el desempeño de dichas clases, con un claustro de profesores elegidos entre los más acreditados de esta capital.

También se abrirán, y serán desempeñadas por jefes y oficiales del ramo, clases de preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Correos y Telégrafos en la próxima convocatoria.

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Avuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

# Pan de trigo del país

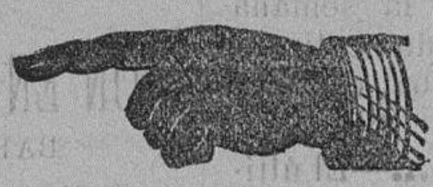
Se vende á 30 céntimos en la calle del Toril número 3, y en la de Santa María de Gracia, en el horno de An tonio Luque.

Venta. Para la próxima sementen se vende la hoja de barbechos del cor. tijo de Cordobilla, situado en la com. piña v término de esta ciudad: para tratar, plaza de la Magdalena número 1, de 7 á 12 de la mañana. 815-9









Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.



Desde el dia se arriendan dos pisos, con seis habitaciones cada uno, de la casa calle Duque de Hornachuelos número 7, antes Paraiso: en la misma darán razón. 810 - 6

Venta. Se hace del esquilmo de frutas del fontanar del cortijo de la Barquers: para tratar del precio y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, todos los dias de once á tres de la tarde, calle de Pedregosa número 26.

Pastos y rastrogeras. Se venden los de la hacienda llamada de Almunia, término de Almodóvar del Rio, propios para ganado lanar ó yeguar, desde el dia primero de Junio del corriente año, hasta el 29 de Septiembre del mismo: para tratar del precio y condiciones, con su dueña, en el mismo pueblo, calle Plaza número 18. 815-14

Venta de maderas. Se enagenan 2060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señalado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasas, Peña, San Llorente y San Pablo, sitas en la sierra de este término, propias del excelentísimo señor Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa Administración de su excelencia, en esta ciudad, calle Cristóbal Co ón número 29.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle del Amparo número 7: para tratar, con su dueño, don Francisco Lopez Amigo, calle Pedro Lopez número 14, y los que deseen verla pueden recojer la llave en la casa de don José Moyano, calle de Lucano número 10. 810-6

Esquilmo. Se vende el de higos chumbos del lagar del Maestrescuela: para tratar, plazuela de Capuchinos 47.



### LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA

firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

5, GONDOMAR, 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUS-SET, que lejos de perjudicar la piel la susviza y le da consistencia. Se construye a medida y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, betunes, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda denominada San Francisco, al pago de la Albaida. Don Francisco Vargas Machuca, Augel de Saavedra número 1, dará razón. s10 -4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa principal, en esta ciudad, calle de Santa Maria de Gracia número 104, con muchas y cómodas dependeucias: para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6.

Callista. Gregoría Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como ácontinuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50, En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

Almoneda. Se vende una urna con un Santo Cristo, una sillería y varios muebles. Darán razón, plazuela de San Pedro 6. 810-10

Desde el dia se arrienda la casa números 15 y 17 calle de San Pab'o, propia para establecimiento. Darán razón, en la del Realejo número 66. st-4

Baños de mar en Chipiona. Desde el dia se arriendan dos casitas á orillas del mar, ó sea en la misma playa: otra casa en la calle del Castillo, propia para fonda, y otra casita en la plaza de la Iglesia: para tratar, en Sevilla, con don Ramón Galcerán, calle de Santiago número 12, y en Ohipiona, con don Ramón de la Bastida.

Se construyen ASFALTO pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preser van á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

Dehesa. Desde el dia de San Miguel en adelante se arrienda la dehesa nombrada de Zurraque, término de Posadas, á media legua de la estación del terrocarril de Hornachuelos y del pueblo del mismo nombre. Se compone de 330 fanegas de tierra, poblada de encinas y chaparros, á orillas del rio Bembezar: para tratar de su arriendo, en esta ciudad, calle de las Campanas 15.

# huecas blancas á 1,80 pesetas kilo. macizas blancas á 1,75 pesetas kilo. Gabinete Pneumo-Terápico

FABRICA DE BUJIAS

SANTA ROSALIA

para la fabricación exclusiva de bujías espirales en colores

Depósito-3, PLATA, 3.-Confitería.

PRECIOS

Bujías espirales en todos colores à 2 pesetas kilo

Patente de invención por 20 años

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficasísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tísis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco. Domingos y dias festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CÓRDOBA

# DOLORDS PEREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES

### MARIA RAMONA GÓRRIZ

OFRECE SU NUEVA CASA

CALLE RAMIREZ CASAS-DEZA, N.º 8

#### La Industrial

blecida el año 1894.

Calle Cespedes 6. — Córdoba

sellos modernos y de buen gusto. Espe- nanza se continúa, durante los meses de cialidad en facsímiles (firmas ó estam- verano, dando clases de repaso de las pillas). Aparatos numeradores y fecha- asignaturas que constituyen el grado de dores. Almohadillas ó tampones inapu- Bachiller y los títulos de Maestro de rables de tintas de colores varios. Pron-instrucción primaria. titud y economía. Representantes exclusivos de esta casa: don Rafael Moli- antiguo, ropero, armario de libros y na León, papelería, Gondomar I, y don otros muebles, en la calle Pedro Lo-Mariano Amo y Serrano, imprenta, Du-que de Hornachuelos 13. No hay comisionistas ambulantes.

esta capital.

74, 111 y 113. Calle Empedrada número 3.

Calle Badanas número 12. Calleja de Pastores números 6 y 18. mero 14 calle Gran Capitán. Informa-Calle del Liceo número 40. Calle Humosa número 13. Calle Hinojares número 9.

Calle Mayor de San Lorenzo núme-Calle del Aceituno número 4.

Calle de la Banda número 18. Calle Diego Mendez número 15. Calle Travesía de Barrionuevo no mero 2.

Calle del Realejo número 97. Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, ó Postrera, nú-

mero 8.

Calle Almanzor número 46. Calle del Lustre número 7. Calle del Hornillo número 7. Calle Juan Rufo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32.

en la librería del DIARIO, calle de San yor de San Lorenzo número 157, con Fernando número 34.

de la Torbisca, término de Guadalcá-cheza y cuadra; otra casa en la calle zar, con abundante aguadero y espiga- Siete Revueltas de Santiago número 2. dero, cabida de trescientas fanegas de Se venden ocho medianas de nogal ne tierra: para tratar, con don Juan Paez gro, superior, cortado hace más de on. Linares, en la posada de San Antón, de ce años, con una pila grande de retazos, esta capital.

rrez de los Rios número 21. También tar y recojer la llave, San Zoilo núm. 5. se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco Arrendamiento. Desde el dia se verde San Agustin: para rendamiento.

barrio de la Trinidad: para tratar Leo- en el rio Guadajocillo, siendo las casas poldo de Anstrio poldo de Austria 4.— Arrendamiento: del señorio: para tratar del precio f se hace del piso alto de la casa calle de condiciones, con su propietaria, dons ladares 21.

## COLEGIO DE SAN RAFAEL

Fábrica de sellos de cacutchouc, esta- CALLE DE LOS MOROS Nº 5 Teléfono número 105

ESTABLECIMIENTO DE 1.º Y 2.º ENSEÑAMA

Más de 250 modelos diferentes de En este acreditado centro de ense-

Almoneda. Se hace de un estrado

s10-8 Se arrienda una casa calle del Viento número 10, con 27 hab taciones, dos Se arriendan las siguientes casas en pozos y tres pilas, y otra en la calle de San Eloy, con ocho habitaciones, su Calle de San Fernando números 68, pozo y pila. Darán razón, Esparteria número 24.

> Arrendamiento. Desde el dia 80 hace del pabellón bajo de la casa nurá de su precio y condiciones, su dueña, doña Encarnación Casares, calle Gutierrez de los Rios número 25. 810.

Arrendamiento. Se hace desde el dia, en muy poca renta, de la pequeña casa número 21 en la plaza de la Corredera, muy apropósito para puesto de bebidas refrescantes, aguaducho, bar-bería, zapatería ó cualquiera otra industria. También se arrienda la bonita casa número 32, recientemente obrada, calle Almonas, hoy Gutierrez de los Rios, en siete duros de renta al mes: informarán, en la plaza de la Magdale-

Arrendamiento. En la calle de Claudio Marcelo se arrienda una casa de nueva planta construida sobre columnas, propia para comercio: tiene piso principal con muchas comodidades y lujo, y segundo piso con idem, independientes los pisos del estableci-Informarán del precio y condiciones, por el mismo; otra casa en la calle Maria la librería del DIARIO, calle de San muchas y buenas habitaciones, dos es. Pastos. Se venden los del cortijo caleras, cocina alta y baja, azotea, co 83 – 5 que se darán muy baratos: también se Arrendamiento. Se hace de la casa vende un bufete-escritorio de dos carprincipal y portal contiguo calle Gutie- petas, en muy buen estado: para tra-

de San Agustin: para verla y tratar, rifica el del cortijo nombrado "Cubas, Alfaros 14 informarán.

820 – 16

Vento San Agustin: para verla y tratar, rifica el del cortijo nombrado "Cubas, término de Castro del Rio, con 275 farantes de Castro del Venta. Se venden dos casas en el negas de tercio, con buenos aguaderos los Moros número 15: para tratar, Va- María del Valle de la Puerta y Fersi0-7 nandez de Córdoba, en Montilla. si-1